



Ficha informativa de matrícula en el Máster de Formación de Profesorado de la Universidad de Granada (21/22)

Contacto y organigrama de servicios	2
Contacto	2
Organigrama del MAES.....	2
Servicios responsables de algunos trámites generales externos al equipo del MAES	2
Tras finalizar Automatrícula, ¿qué tienes que hacer?.....	3
Accede a acceso identificado (oficina virtual).....	3
Crea una cuenta de correo de estudiante UGR.....	3
Efectúa el pago o pagos de matrícula.....	3
Aporta la documentación de matrícula	4
Accede a PRADO (en octubre).....	4
Accede a Hermes.....	4
Conoce la sede electrónica de la Universidad de Granada	4
Conoce el Directorio de la UGR.....	5
MAES. Organización y horarios	5
Desarrollo de la docencia/ información y protocolos COVID	5
Aclaraciones sobre la organización en el Campus de Granada	5
Cursos complementarios y actividades	6
Prácticas. Información de interés.....	6
Información general para los tres campus	6
Solicita tus preferencias para realizar las prácticas (Granada)	6
Desarrollo de las prácticas	6
Trabajo Fin de Máster.....	7
Comunica tu propuesta para realizar el TFM	7
Elaboración y defensa.....	7
Trámites administrativos generales que tienen lugar durante el curso	7
Canal informativo sobre trámites administrativos.....	7
Reconocimiento de créditos en el Módulo de Libre Disposición	7
Evaluación única final	8
Expedición del título de máster.....	8
Plazos y normativa	8
Descuentos y bonificaciones	8
Acceso a doctorado	8



Contacto y organigrama de servicios

Contacto

Centro responsable del título: Escuela Internacional de Posgrado (Avda. Madrid, 13)

Dentro de la EIP existe un servicio administrativo de atención específico para los estudiantes del MAES. Por favor, no te dirijas a otros servicios para hacer una consulta.

Vía preferente de contacto: master_secundaria@ugr.es

Escribenos desde tu cuenta de correo institucional e indica al menos tu nombre y DNI. Envía un único correo y establece un asunto lo más claro posible.

Atención presencial: de 9 a 14 horas de lunes a viernes: 1ª planta de la EIP previa cita en CIGES para MÁSTER SECUNDARIA

Teléfono: 958 24 09 54

Organigrama del MAES

- Coordinación general: Antonio Moreno Verdejo (master_secundaria@ugr.es)
- Coordinación de apoyo en el Campus de Ceuta: Arturo Fuentes Cabrera (maesceuta@ugr.es)
- Coordinación de apoyo en el Campus de Melilla: María Teresa Ramiro Sánchez (maesmelilla@ugr.es)
- Coordinaciones de especialidad en el Campus de Granada (atenderán tus dudas académicas relacionadas con el desarrollo de la parte específica y TFM). [Ver coordinadores/as y fechas de reunión informativas](#)

Servicios responsables de algunos trámites generales externos al equipo del MAES

Consultas sobre becas y ayudas: [Servicio de Becas de la UGR](#)

Incidencias sobre PRADO: CEPRUD [Acceso a formulario de incidencias](#)

Expedición de títulos: Servicio de secretaría de la EIP (titulosmaster@ugr.es) / Cita en CIGES: Másteres Universitarios



Tras finalizar Automatrícula, ¿qué tienes que hacer?

Accede a acceso identificado (oficina virtual)

<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>

- Usuario: tu DNI sin letra o el documento que figure en tu resguardo de matrícula
- Clave: la obtenida al finalizar Automatrícula

La Universidad de Granada ofrece un Acceso identificado a sus usuarios, mediante el que éstos pueden acceder a diversos servicios online para consultar o gestionar herramientas tales como: Resguardo de matrícula (para consultar las asignaturas y grupos matriculados), Mis pagos UGR (para acceder y/o pagar las cartas de pago generadas), Correo Electrónico (para crear o cambiar la contraseña de correo institucional. El acceso al correo se hace desde <https://www.ugr.es/estudiantes/correo-electronico>), Consulta de expediente (para consultar las calificaciones de las distintas asignaturas), Reserva de Pistas Deportivas, Comedores-Menú para llevar, entre otras.

Crea una cuenta de correo de estudiante UGR

<https://www.ugr.es/estudiantes/correo-electronico>

La cuenta @correo.ugr.es será la cuenta donde recibirás todas las notificaciones como estudiante. Se crea en Acceso Identificado/Correo electrónico.

En ese mismo apartado podrás crear la cuenta Google UGR. Esta cuenta es necesaria para realizar diversos trámites durante el curso. [¿Cómo crear cuenta Google?](#)

Efectúa el pago o pagos de matrícula

Las cartas de pago están disponibles en Acceso Identificado/Mis pagos UGR. En ellas se indica la fecha de vencimiento.

La Universidad de Granada no permite la domiciliación bancaria. Es el propio estudiante el que debe abonar el pago o pagos de matrícula. Desde Mis pagos UGR puedes pagar haciendo uso de la TPV virtual. Revisa que el límite de la tarjeta de crédito/débito que uses sea mayor al importe del pago. **El no abono de los mismos en el plazo indicado, supondrá el desistimiento de matrícula.**



Aporta la documentación de matrícula

[Ver noticia publicada y enviada a tu correo institucional](#)

Una vez que has formalizado matrícula, la Universidad de Granada debe comprobar los datos indicados en preinscripción. Hay algunos datos que no pueden ser verificados directamente y te solicitarán que presentes documentación original. El plazo es amplio y se ofrecen diversas vías de entrega.

Accede a PRADO (en octubre)

<https://prado.ugr.es/>

PRADO es la plataforma de apoyo Moodle que tiene establecida la Universidad de Granada. La credencial de acceso es tu cuenta de correo @correo.ugr.es.

Al iniciar tus clases, el profesorado te indicará más información. Puede que algunos profesores no la usen o puede que la activen al iniciar las clases.

En la web de acceso a PRADO encontrarás vídeos explicativos y el formulario de incidencias.

Las incidencias sobre PRADO las resuelve CEPRUD, no el equipo de administración del MAES.

[Comunicar una incidencia sobre PRADO](#)

Accede a Hermes

<https://hermes.ugr.es/Hermes/ListaDetalleFaqAction.do>

De acuerdo con la normativa administrativa actual, la Universidad de Granada tiene establecido un buzón en el que estás dado de alta para recibir notificaciones electrónicas. Es importante que revises periódicamente este buzón.

Conoce la sede electrónica de la Universidad de Granada

<https://sede.ugr.es/sede/>

La Universidad de Granada cuenta con un portal virtual a través del cual realizar diversos trámites administrativos. A lo largo del curso podemos hacerte referencia a este portal, ya que es la vía para presentar determinadas peticiones (Solicitud de título, solicitud de reconocimiento de créditos, evaluación única final, etc.)



Conoce el Directorio de la UGR

En el directorio puedes encontrar los datos de contacto de los profesores. Los profesores te los indicamos en el horario.

[Acceder a Directorio](#)

MAES. Organización y horarios

Revisa la información en el apartado Docencia/Horarios de la web

[Ver calendario y horarios](#)

Desarrollo de la docencia/ información y protocolos COVID

El escenario actual no impide desarrollar el máster de forma presencial. Si no puedes ir a clase, revisa la información sobre evaluación única final en el apartado Trámites administrativos de este documento informativo.

Exenciones o adaptación de la docencia: La Universidad de Granada tiene establecido un procedimiento para evaluar situaciones de riesgo. Tienes más información en el siguiente enlace:

<https://covid19.ugr.es/noticias/covid-19-procedimiento-la-atencion-del-estudiantado-vulnerable>

La Universidad de Granada tiene centralizada toda la información sobre el COVID-19 en el siguiente enlace:

<https://www.ugr.es/comunicaciones-oficiales/plan-actuacion-covid-19>

Los contagios o posibles contagios se comunican a través del siguiente enlace:

<https://ssp.ugr.es/areas/medicina-trabajo/covid19/comunicacion-estudiantes>

Aclaraciones sobre la organización en el Campus de Granada

La docencia del MAES se inicia el 25 de octubre. El primer documento que debes consultar es el calendario. Verás que tiene una estructura definida que se resume de forma más detallada en el documento Aclaraciones al calendario, pero que en resumen se traduce en lo siguiente.

Primera parte de docencia: Módulo Genérico + Innovación docente e investigación educativa (parte común)

En los .pdf de horario de esas partes verás aclaraciones. Subrayamos las siguientes:

- Ninguna clase se desarrolla en la Escuela Internacional de Posgrado (Avda. Madrid, 13), ni en la Facultad de Educación. Las aulas se asignan a nivel de módulo, es decir, puede que tengas el Módulo Genérico en un sitio y el Módulo de Libre Disposición en otro. No hay solapamientos entre los módulos del MAES. Los días de la semana en los que se imparten o el periodo temporal es distinto entre ellos. Revisa el calendario.
- El Módulo Genérico tiene 20 grupos. En tu resguardo de matrícula figurarán las tres asignaturas en un grupo con un número entre 01 y 20. No puedes asistir a otro grupo distinto al matriculado. Una vez localices el número de grupo, solo tienes que ver dónde son las clases de ese grupo y los profesores y orden de las asignaturas. Todos los lunes y jueves tendrás ese mismo patrón horario. Este módulo tiene 3 asignaturas que son obligatorias, es decir, debes tenerlas matriculadas.
- La parte común de Innovación es obligatoria para todos y se corresponde con 1/3 de la asignatura «Innovación docente e investigación educativa en...» que encontrarás en el Módulo Específico. La otra parte se desarrolla un poco más tarde y figurará en el horario del Módulo Específico. Es obligatorio aprobar ambas partes para superar la asignatura. Esta parte



común se divide en 20 grupos de trabajo y la forma de proceder para entender el horario es la siguiente. Vuestra asignatura tiene un grupo definido que se corresponde con la especialidad. Solo tienes que identificar ese grupo en el horario y ver qué profesor tienes y cuándo y dónde es la clase. Esta parte se corresponde solo con 6 sesiones (los 6 primeros miércoles). Algunos grupos se imparten de mañana y debéis asistir al grupo matriculado. El lugar y aula te figura debajo del profesor.

- Informática/Tecnología tiene un horario especial.
- Módulo de Libre Disposición. Es el módulo de optatividad. Las dobles titulaciones tienen unas condiciones para este módulo específicas, debiendo cursar asignaturas del otro máster según la [programación establecida](#). Para el resto, es decir, quienes cursáis el MAES solamente, tenéis unas aclaraciones dentro del pdf del horario del módulo que debéis consultar.

Cursos complementarios y actividades

El MAES promociona una serie de cursos (títulos propios de la Universidad de Granada) relacionados con el ámbito de la Secundaria. En el siguiente enlace tienes acceso a la información y datos de contacto de los organizadores

[Ver oferta de cursos complementarios](#)

[¿Quieres tener una experiencia educativa adicional al Prácticum en un centro de enseñanza en un horario que se adapte a tu disponibilidad, ya sea de tarde o mañana? ¿Quieres prestar un servicio a la comunidad?](#)

Prácticas. Información de interés

Información general para los tres campus

<https://masteres.ugr.es/profesorado/docencial/practicas-en-centros>

- Revisa los criterios de adjudicación publicados en el enlace.
- No se pueden realizar en otras provincias o comunidades autónomas.
- En el caso de Granada, las prioridades elegidas nos ayudarán en la asignación, pero no podemos garantizar plaza ni en la zona ni en el turno de preferencia.
- Las prácticas no se pueden reconocer por experiencia profesional.
- En general, las prácticas solo pueden realizarse por las mañanas.

Solicita tus preferencias para realizar las prácticas (Granada)

- Plazo de solicitud: del 2 al 5 de diciembre. Publicaremos noticia y recibirás un aviso en tu correo institucional los días previos.
- La asignación de prácticas consiste en una comparativa entre tu petición y la lista de tutores disponibles. El orden de acceso y los criterios de adjudicación están publicados.

Desarrollo de las prácticas

- Estancia en un centro educativo durante 6 semanas. El tutor lo asigna el centro educativo el día de presentación.
- El horario de las prácticas es el que tenga el tutor en su centro de trabajo.



- En el apartado Prácticas en centros de nuestra web tienes algunas fechas clave.
- Debes presentar en el centro educativo el día de inicio de las prácticas un certificado negativo de delitos sexuales. Tienes información sobre cómo solicitarlo en nuestra web.
- No vas a tener que presentar certificado COVID (al menos esa es la información que tenemos a día de hoy)
- Se desarrollan 6 seminarios de seguimiento en horario de tarde y tienen una hora y media de duración. Si haces las prácticas en un pueblo fuera del área metropolitana de Granada (Campus de Granada) puedes asistir de forma virtual a los seminarios y buscaremos fórmulas para que puedas finalizar la docencia del módulo específico, en caso de cursar prácticas en primer turno.
- Por último, debes entregar una memoria final. En el apartado web correspondiente tienes documentos descriptivos sobre el contenido de la memoria y el desarrollo de las prácticas.

Trabajo Fin de Máster

Comunica tu propuesta para realizar el TFM

Deberás entregar una ficha de compromiso con los datos de tu TFM antes del 30 de enero a través del formulario habilitado en el apartado [Trabajo fin de máster](#).

Tu coordinador/a de especialidad/campus te informará en diciembre del proceso de asignación de tutor/línea de TFM.

Elaboración y defensa

- El trabajo debe dar respuesta a un problema profesional relacionado con el ámbito de aplicación del máster y estar vinculado al área de conocimiento de la especialidad.
- En el apartado Trabajo Fin de Máster de la web encontrarás una guía metodológica donde se describen las líneas y regulación de esta asignatura.
- La defensa está prevista para la segunda quincena de julio. Las fechas de entrega y defensa son establecidas por la coordinación de especialidad o campus.

Trámites administrativos generales que tienen lugar durante el curso

Canal informativo sobre trámites administrativos

Publicamos la información sobre la mayoría de cuestiones que te pueden surgir durante el curso en el apartado web [Estudiantes/Información administrativa](#). No obstante, vamos publicando noticias y enviando las mismas a tu correo institucional. Revisa las noticias que vamos publicando

Reconocimiento de créditos en el Módulo de Libre Disposición

[¿Tienes otro máster oficial? ¿Tienes un título propio relacionado con temáticas del área de conocimiento del MAES? Revisa este enlace](#)



Evaluación única final

[Tienes toda la información sobre la evaluación única final en el siguiente enlace](#)

Para dudas sobre cuestiones que no vengan descritas en el enlace, contacta con nosotros. Tienes nuestros datos al comienzo de este documento.

Expedición del título de máster

[El título se solicita a través de Sede Electrónica. Publicamos de forma detallada todo lo que necesitas saber en este enlace](#)

Plazos y normativa

[Ver información administrativa](#)

Descuentos y bonificaciones

<https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncgl712-reglamento-gestion-academica-universidad-granada>

Matrículas de Honor: Descuento en créditos de las que tengas asignadas en el curso 20/21. Si esos estudios oficiales del curso 20/21 no han sido desarrollados en la Universidad de Granada, puedes pedir su aplicación presentando una solicitud en [Registro Electrónico](#), indicando en el asunto "Solicitud descuento matrículas de honor curso 20/21" y dirigirla a la Escuela Internacional de Posgrado.

Bonificación 99%: No es una alternativa a la beca MEC. Se aplica si no cumples requisitos académicos o económicos para ser beneficiario de dicha beca. Ver artículo 32 de la Normativa que figura en este apartado.

Acceso a doctorado

Para acceder a estudios de doctorado hay que cumplir con los **requisitos de acceso** y con los **requisitos de admisión**.

Los **requisitos de acceso** se establecen en el [art. 6 del RD 99/2011](#) y, entre otros, son tener 300 ECTS de los que, al menos, 60 sean de nivel máster. Por lo que, basándose solamente en los requisitos de acceso, para acceder a estudios de doctorado valdría cualquier máster de 60 ECTS, entre ellos el Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES).

Pero como también tienes que cumplir con los **requisitos de admisión** establecidos por cada programa de doctorado, deberás consultar a la coordinación del programa de doctorado de tu interés si ese máster (el MAES) valdría para cumplir con esos requisitos de admisión.

Normalmente, a quienes solamente tienen el MAES les suelen establecer que realicen créditos de nivel máster como complementos formativos (son admitidos al programa de doctorado condicionados a realizar esos créditos durante el primer año). Deberás consultar a la coordinación del programa sobre la necesidad o no de realizar esos créditos y cuántos serían. Esos créditos los puedes realizar a la vez que realizas el máster MAES, si puedes matricularlos en el mismo expediente, o realizarlos en tu expediente de doctorado, en el primer curso, en caso de ser admitido condicionado al programa de doctorado.

Puedes consultar los requisitos de admisión de los distintos programas de doctorado en el siguiente enlace:

https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/oferta_programas_doctorado



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de Docencia
Escuela Internacional de Posgrado

/ UGR / *maes*

Esperamos que este documento sea de tu interés y te sirva de ayuda

*Te deseamos un buen inicio de curso,
La coordinación y el equipo administrativo del MAES UGR*